Guayaquil, 23 de Abril del 2018

SEÑORES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS BISHR S.A.

CIUDAD. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como GERENTE GENERAL de la Compañía BISHR S.A. y de lo que establece el Art. 4 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de diciembre de 2017 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2017 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en una su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa el próximo año.

2.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.

3.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva. En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,

Blanca Macías Sánchez

CEDEÑO MACIAS BLANCA
GERENTE GENERAL
BISHR S.A.